

Jueves, 23 de julio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Lista Provisional de Personas Admitidas y Excluidas. Proceso selectivo para la cobertura en propiedad de cuatro plazas de Subinspector/a de la Policía Local. Turno Promoción Interna.

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de fecha 20 de julio de 2020, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna, de CUATRO PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL (BOP n.º 0034, de 19 de febrero de 2020), una vez finalizado el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias, (BOE n.º 54, de 3 de marzo de 2020, BOE n.º 67, de 14 de marzo de 2020 y BOE n.º 145, de 23 de mayo de 2020) y de acuerdo con el informe propuesta de la Secretaría General de la Corporación relativa a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y en la página WEB

www.ayto-caceres.es

a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de julio de 2020
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

